BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	Piso	Madrid	19.09.1985	Pleno dominio Compraventa
	Plaza de garaje	Madrid	20.05.1998	Pleno dominio Compraventa
	Plaza de garaje	Madrid	03.12.1999	Pleno dominio Compraventa
	Vivienda unifamiliar	Nerja (Málaga)	01.02.1993	Pleno dominio Compraventa 50% del declarante
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)	
€	
•	

 ⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.
⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...
⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.
¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.
¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.